



CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL
DEL ATLÁNTICO



RESOLUCIÓN No. 000196 DE 2020

Por medio del cual se autoriza el pago de inscripción a capacitación

EL CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO, en ejercicio de sus facultades Constitucionales y legales,

CONSIDERANDO

Que la firma de F&C CONSULTORES han tenido a bien invitarnos al Curso de actualización virtual, "LAS IMPLICACIONES DEL NUEVO MODELO DE CONTROL FISCAL. Introducción al Acto Legislativo 04 del 2019 y al Decreto Ley 403 del 2020", el cual se realizará de forma virtual y remota los días 8, 10, 13, 15 y 17 de julio de 2020.

Que el Contralor Departamental del Atlántico, Dr. JAIRO ALBERTO FANDIÑO VASQUEZ, participará en dicha capacitación, la cual se encuentra incluida en el Plan Institucional de Capacitación- PIC 2020.

Que en el Presupuesto de Rentas y Gastos de la Contraloría Departamental del Atlántico, para la vigencia fiscal de 2020, existe el artículo 32250 para Capacitación al cual se imputará el valor por concepto de inscripción.

Que en mérito de lo expuesto.

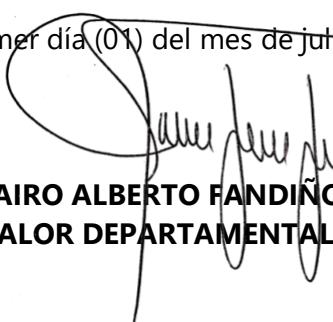
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR al Servidor Público Dr. JAIRO ALBERTO FANDIÑO VASQUEZ C.C. No. 72.271.590 expedida en Barranquilla, para participar al Curso de actualización virtual, "LAS IMPLICACIONES DEL NUEVO MODELO DE CONTROL FISCAL. Introducción al Acto Legislativo 04 del 2019 y al Decreto Ley 403 del 2020", el cual se realizará de forma virtual y remota los días 8, 10, 13, 15 y 17 de julio de 2020.

ARTICULO SEGUNDO: AUTORIZAR el pago a la firma F&C CONSULTORES, con Nit. No. 900295736-2, por concepto de inscripción de un (1) funcionario el cual está relacionado en el Artículo Primero de la presente resolución, al curso en mención, por valor de Un Millón Doscientos Mil Pesos (M/L) (\$1.200.000.oo),

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla el primer día (01) del mes de julio de 2020.


JAIRO ALBERTO FANDIÑO VÁSQUEZ
CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO

Elaboró: María M. Viana - Profesional Especializado (E)

Revisó: Felix Casseres - Subsecretario de Despacho de Talento Humano

Revisó: Cristina Solano Barros - Subsecretaría de Despacho Jurídico.

"Control Fiscal en Unidad y Efectividad"

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia